

ANILLO ROMANO DE ALLARIZ

Objeto de uso cotidiano en el mundo romano, representativo de una nueva concepción del adorno personal, que va a penetrar en la sociedad indígena que poblaba estas tierras del NW Peninsular.

Con motivo de las obras de remodelación de la plaza mayor de Allariz, llevadas a cabo en 1979, se descubrieron una serie de restos arqueológicos de singular importancia y diferente época, entre los que se encuentra un anillo romano de bronce y una lauda funeraria, datada en el año 1152. La importancia de este hallazgo motivó que el Museo Arqueológico Provincial de Ourense, una vez más, formulara la necesidad de una excavación arqueológica en el ábside de la iglesia de Santiago, con el fin de documentar los materiales exhumados y rescatar la memoria histórica más remota de la villa.

La exploración permitió recuperar abundante material arqueológico y constatar la existencia de tres niveles diferentes de ocupación: uno moderno, con restos de cerámica vidriada de los siglos XVII y XVIII; uno medieval, correspondiente a los siglos IX-XII, con tumbas antropomorfas, abiertas en la roca, y abundante cerámica de pastas grises; y finalmente, un estrato galaicorromano sin estructuras arquitectónicas pero con abundantes restos materiales, en el que debe encuadrarse el anillo que nos ocupa.

Realizado en bronce, con forma circular, de aro plano en la cara interna y convexo en la externa, que se va ensanchando hacia los hombros para formar en la unión una mesa plana a modo de chatón, en la que se sitúa la decoración. Dicha decoración, en hueco, hecha a partir de un molde en relieve, representa un gallo mirando la derecha, inscrito en un círculo de puntos.

Los anillos, como muchos otros aspectos de la cultura romana, tienen su origen en el mundo griego y etrusco, y tienen múltiples y variados significados, según la época y el uso dado por su poseedor. Se usaban, igual que en la actualidad con fines estéticos, marcando el rango socioeconómico y jurídico de su portador y, más allá del mero adorno, con un carácter mágico-religioso. En un principio se usaban como anillos-sellos

para sellar cartas de actos públicos y personales, dándole autenticidad al documento, y para cerrar cofres o ánforas. Lógicamente su uso estaba reservado a las personas libres, puesto que solamente ellas tenían potestad para dar fe en los diferentes asuntos.

Los ejemplares más antiguos, enteramente de metal, hierro, bronce, oro, etc., carecen de piedras engastadas, que serán impuestas por la moda posterior. Durante la República, los anillos eran símbolos de nobleza y se recibían cómo recompensa o privilegio, unido a ciertas funciones. A lo largo del Imperio, fue ampliándose su uso, primero entre los senadores, más tarde entre los caballeros, hasta llegar a ser muy común entre las personas libres, a pesar de los esfuerzos realizados por mantener las antiguas reglas.

En los primeros tiempos de la República romana, los hombres solían llevar solamente un anillo en el dedo anular de la mano izquierda, con el convencimiento de que desde él llegaba una vena al corazón, la *vena amoris*, que era preciso distinguir del resto. En este tiempo, como ya vimos, el anillo no tenía una función decorativa. Durante el Imperio se llevan anillos en todos los dedos, a excepción del central por ser considerado impúdico, *digitus infamis*, *verpus*, *impudicus*, debido a las supersticiones que los romanos le atribuían. Cuenta la tradición que Craso fue el primero que se atrevió a poner más de un anillo, recomendándoles Quintiliano a los oradores que no recarguen sus dedos de anillos, especialmente en la segunda falange, para no distraer la atención del público.

Al principio, las mujeres llevaban el anillo que el esposo les regalaba el día de la boda, *anulus pronubis*, pero después tuvieron una gran afición a las sortijas, usándolas con abundancia hasta el punto de que diferentes autores y moralistas de la época critican la costumbre como propia de un lujo excesivo, arremetiendo contra los hombres que las imitan, tachándolos de orgullosos.

Cabe destacar la gran variedad de motivos decorativos en su adorno, en este caso centrado en la figura de un gallo, ave investida de un fuerte simbolismo como se hace patente en diferentes ámbitos culturales. En Persia era considerado un animal sagrado, apareciendo a menudo asociado al caduceo de Hermes en monedas asiáticas de los siglos IV-III a. C. En Grecia aparece en emisiones monetarias de dracmas de Himera, pero será en el mundo romano donde este simbolismo se hace más patente. No sólo

es un atributo de Mercurio, símbolo del cuidado que este dios pone en todo lo que hace, y de la vigilancia, tan necesaria en el cumplimiento de sus funciones. También está en relación con Apolo, por ser el ave que anuncia el día, con Minerva, símbolo de la custodia sobre la ciudad de la que la diosa es protectora, y con la Muerte, en la que el gallo representa la alegoría del despertar a la vida eterna.

Griegos y romanos eran muy aficionados a las peleas de gallos, como un divertimento y como una forma de incentivar a los nuevos en la lucha hasta el final para conseguir sus objetivos, siendo frecuente verlas pintadas en los vasos cerámicos y mosaicos. Así, en un conocido mosaico de Pompeya se muestra una de estas peleas, con un gallo levantando las alas trementes y otro sangrando con la cabeza gacha y las plumas revueltas; mientras el amo del gallo vencedor sostiene una corona junto a un niño con una palma, símbolos de la victoria, sus adversarios aparecen afligidos. Esta misma composición, con ligeras variantes, aparece en una cerámica del Louvre, y en un bajorrelieve del Museo de Letrán.

Los aspectos hasta ahora expuestos evidencian la importancia de este anillo de las cercanías de la iglesia de Santiago de Allariz, como una prueba más de la penetración de la cultura romana en estas tierras de la Galicia interior, al tiempo que pone de manifiesto que en la reconstrucción del proceso histórico, hay que tener en cuenta no sólo la información que nos proporcionan las fuentes literarias y las ruinas de grandes yacimientos, sino también estos pequeños objetos de la vida cotidiana, que los habitantes de estos lugares usaban como adorno personal.